

Pasan a TEPJF aval de elección

Cierra INE etapa de cómputo de resultados

Debe organismo
validar elección
para Presidencia
en septiembre

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el 23 de agosto.

“Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024”, dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

“En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos

de los que siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

“El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer”, indicó Humphrey.

Agregó que no hubo “derramamiento de sangre”, pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al PVEM, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a MC, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la alianza oficialista ofrecieron respeto a la oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

“Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, faltos de rigor intelectual, con semejantes farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor”, dijo el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Los representantes de oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas, como las del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al distribuir los plurinominales.

El morenista Sergio Gutiérrez les dijo que estaban “mal informados”, pues lo que sucedió en la capital, argumentó, fue aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el TEPJF les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

“Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que te-



ner mucha autocritica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto.

“Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral”, dijo.

En tanto, en el INE comenzará el proceso de desaparición del sol azteca.



Oscar Miralae

■ Norma de la Cruz, Martín Faz, Rita López y Dania Ravel, durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, donde se presentó el informe de los cómputos distritales.

